

“Año del buen servicio al ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 68 -2017-GR.CAJ/UGEL-S.I/ RR.PP.

**Ideas en Acción una oportunidad para los
estudiantes de Secundaria y EBA**



*Equipos de II.EE
pueden registrarse
en la web del
Minedu hasta el 14
de agosto*

Concurso de
Reconocimiento a
la Participación
Estudiantil en
Instituciones

Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria y ciclo avanzado (Educación Básica Alternativa–EBA), Tiene como objetivo Dinamizar la acción y la reflexión entre estudiantes sobre asuntos públicos a partir de la elaboración y ejecución de proyectos participativos, con impacto en su Institución Educativa(IE).

Así mismo en Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y/o comunidad; reconociendo así a las y los estudiantes como sujetos de derecho y agentes de cambio, para el bien común.

El concurso está dirigido a estudiantes adolescentes del nivel de educación secundaria y ciclo avanzado (Educación Básica Alternativa–EBA) de instituciones educativas públicas (de gestión directa o privada).

Se desarrollará como parte de la estrategia de participación estudiantil, a través de una plataforma virtual en la que las y los estudiantes podrán realizar distintas acciones, como priorizar asuntos públicos por región e IE/CEBA, utilizar herramientas de edición y descargar guías para elaborar proyectos participativos, subir y compartir distintos materiales (como los proyectos participativos y videos de registro elaborados por ellos mismos),

Además, podrán participar en foros web con otros estudiantes de su región o del país, para enriquecer o fortalecer sus trabajos; promoviendo así el ejercicio de su ciudadanía, el desarrollo de competencias socioafectivas y el empoderamiento como agente de cambio.

.....
....



“Año del buen servicio al ciudadano”

Directores de las II.EE deberán implementar este concurso en sus II.EE la misma que será monitoreada, supervisada, evaluada e informada a la Ugel San Ignacio.

RR. PP UGEL.SI

.....
....